

Quito, 21 de julio del 2015

Señor
MICHAEL FRANCO DEGETAU HOF
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
FURNARIUS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionaria, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: NELSON VICENTE VALLEJO CARRILLO

CESIONARIA: SANDRA AGNES ROSENFELD VANISTERDAEL

Número de Acciones: 41 acciones de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que el Cedente no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro en la compañía sobre las acciones cedidas, de igual manera la Cesionaria deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior, y que las mismas las adquiere con su propio patrimonio, pues mantiene capitulaciones matrimoniales inscritas, con su cónyuge señor Diego Francisco Iturralde Gómez de la Torre.



Nelson Vicente Vallejo Carrillo
CEDENTE
C.C. 060003255-1



Sandra Agnes Rosenfeld Vanisterdael
CESIONARIA
C.C. 170956690-3